Amenaza un Levantamiento en España

El lunes estallaría una huelga revolucionaria en todo la república, contando con el apoyo de los partidos de la izquierda

MADRID, setiembre 17 — 1 hora. — (Saporiti.) — Esta madrugada circuló el rumor de que se había producido un levantamiento militar, el cual, según esas versiones, se hallaba apoyado por los partidos de la izquierda y era encaminado a derribar el gobierno de Lerroux. Agregaban que se habían producido serios disturbios.

A las 3 horas el ministro de la Gobernación Martínez Barrios, reunió a los periodistas desmintiendo formalmente que se hubiera llevado a cabo una intentona subversiva. Sin embargo, las autoridades de la metrópoli dispusieron la adopción de grandes precauciones en diversas localidades, todo lo cal parece indicar que el gobierno tiene conocimiento de la existencia de un complot.

SE TEME UNA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

MADRID, setiembre 17. — 1.15 horas. — (Saporiti). — A las 4 horas de en los círculos oficiales se confirmó que las precauciones adoptadas obedecen a la posible amenaza de una huelga general revolucionaria, que estallaría el lunes, y habría sido preparada por elementos de la izquierda, contando con el apoyo de los socialistas, comunistas, anarquistas y otros partidos de esa tendencia, además de algunos elementos del ejército, entre ellos varios sargentos.

Bontempelli Hace Propaganda Fascista

1ª SECCION diario de la mañana

SANTA FE

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — SANTA FE, DOMINGO 17 DE SETIEMBRE DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

Su Discurso Originó un Serio Escandalo

La propaganda fascista del conferenciante exasperó a la mayor parte de los concurrentes

ESCENAS DE PUGILATO

Bs. AIRES, 16. (Saporiti). — El local de la Facultad de Filosofía y Letras ha sido teatro esta tarde de un formidable desorden en circunstancias en que el conocido académico italiano Máximo Bontempelli pronunciaba la segunda de sus conferencias en esta ciudad.

Bontempelli hablaría hoy sobre el tema "Del melodrama al football", habiendo atraído una gran cantidad de público en que no faltaba el elemento femenino, y constituido en su gran mayoría por profesores y estudiantes.

EL SALUDO DE BONTEMPELLI

A las 18.10 horas apareció en el escenario el orador quien saludó a la concurrencia a la manera fascista, es decir, levantando su mano derecha. Tal gesto originó múltiples murmullos de descontento entre el elemento estudiantil con preferencia, murmullos que pronto fueron acallados por consideración a la cultura.

DIEZ MINUTOS DE CONFERENCIA

Todavía no se había apartado de la mente de la concurrencia el exótico saludo del conferenciasta, cuando ya Bontempelli entraba de lleno a su disertación, intercalando conceptos extraños y que significaban claramente una propaganda para el sistema fascista.

Tales ideas vertidas en una conferencia señalada como de amplia finalidad artística, originaron vivas protestas de parte del público, escuchándose a continuación mueras al fascismo y una rechifla general al [illegible].

ESCANDALO FORMIDABLE

En esos momentos aparecieron los defensores del fascio que vivaron a esa tendencia, escuchándose apenas sus vivas entre la baraúnda de mueras.

Los simpatizantes del fascismo entonaron entonces "Giovinezza" cuyos ecos señalaron el comienzo de un desorden sin precedentes en el aula máxima de la Facultad. Mientras las mujeres prorrumpían en alarmados gritos, los grupos adversarios se agredieron a golpes, reinando la mayor confusión, la que fué aumentada al apagarse las luces.

En esos momentos personas que evidentemente habían ido preparadas para la agresión, hicieron estallar bombitas de mal olor, comenzando el éxodo del salón en el cual se oía una grita formidable.

SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD

Con la vuelta de la luz se restableció a poco la calma, observándose que la gran mayoría de asientos se hallaban vacíos, restando únicamente en el salón algunas personas que vivaban a voz en cuello al fascismo, ante los cuales terminó Bontempelli su conferencia, a las 19.30 horas.

APARECEN LOS LEGIONARIOS

Cuando ya la calma había renacido, apareció en el local una brigada de legionarios, siendo acogida su presencia con una rechifla general por parte el pueblo.

A raíz de las incidencias producidas hubo numerosos contusos, habiendo procedido la policía a detener a varias personas, las cuales han recobrado ya su libertad.

Difunden ideas contrarias a la democracia

LOS ESTUDIANTES ACUSAN A LAS AUTORIDADES DE LAS FACULTADES

BS. AIRES, setiembre 16 (Saporiti). — Poco después de producidas las incidencias de que hemos dado cuenta, nos apersonamos con el decano de la Facultad de Filosofía doctor Franceschi, para solicitarle su opinión sobre los recientes sucesos. El decano se manifestó francamente disgustado, declarando que lo ocurrido era una vergüenza única para la Argentina.

Por su parte, diversos dirigentes estudiantiles con quienes hemos tenido oportunidad de conversar, expusieron su completo desacuerdo con las autoridades de las facultades de Derecho y Filosofía, inculpándolas de que, bajo el pretexto de realizar conferencias económicas o artísticas, traen elementos defensores de ideas que no encuentran cabida dentro de la democracia de nuestro país.

La R. Argentina Sería Designada Miembro del Consejo de la Liga

Esperan en Ginebra La Resolución del Congreso Argentino

LA ARGENTINA REEMPLAZARIA A GUATEMALA EN EL SENO DEL CONSEJO

GINEBRA, setiembre 16. (A. N. S.) — En los círculos de la Liga de las Naciones, se espera con todo interés la sanción que dará el Congreso argentino al pedido de ratificación formulado por el P. E. a la reincorporación de la Argentina al mencionado organismo internacional.

Se descuenta que, si se obtiene el voto favorable, en la reunión que la Liga realizará el día 25, será designada la Argentina como miembro del Congreso, en reemplazo de Guatemala, cuyo período ha expirado.

Reforma a la ley Orgánica Militar

La tropa quedará equiparada, en el retiro, a la oficialidad

Bs. AIRES, 16. (A. N. S.)—La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Senadores se reunió esta tarde con la asistencia del titular de la cartera de Guerra, produciendo despacho en el proyecto eleavdo por el P. E. modificando el artículo 13, título 3°, de la Ley Orgánica Militar No. 4707.

La reforma consiste en equiparar a la tropa con la oficialidad en el retiro, quedando en condición de optar a él luego de 15 años de servicio ordinario, computándose doble tiempo durante tiempo de guerra, los servicios en campaña.

La comisión dejó listo su despacho, que fué entregado en secretaría.

Los Tres Submarinos Vendrán a Santa Fe

El viaje de la escuadrilla tendrá lugar el 12 de octubre próximo

BUENOS AIRES, setiembre 16 (A. N. S.) — El Ministerio de Marina ha autorizado para el día 12 de octubre el viaje de la escuadrilla de submarinos formada por los sumergibles "Santa Fe", "Salta" y "Santiago del Estero", a la ciudad de Santa Fe, en cuyo punto recibirán los mismos las banderas que les han sido donadas por las comisiones de damas constituidas oportunamente en las provincias epónimas.

En esa oportunidad concurrirán a la ciudad de Santa Fe los ministros de Marina y del Interior, como asimismo los gobernadores de las provincias de Salta y Santiago del Estero, acompañados de brillantes delegaciones, para presidir, en unión del gobernador santafecino, la interesante ceremonia.

Las banderas depositadas en sendos cofres, se encuentran actualmente en el Centro Naval.

DESMIENTEN LOS EXITOS PARAGUAYOS

COMUNICADOS OFICIALES DADOS EN LA PAZ

LA PAZ, setiembre 16 (A. N. S.) — El Ministerio de Guerra ha publicado hoy un comunicado oficial desmintiendo categóricamente las informaciones dadas en Asunción, según las cuales las tropas paraguayas habrían alcanzado señalados triunfos.

Se expresa que, por el contrario, las tropas del altiplano han rechazado violentos ataques en Pirizal, Gallardo y Fernández, actuando en estos hechos con todo éxito la aviación boliviana.

Suspendióse la marcha de los agrarios

EL GOBIERNO HA PROMETIDO OCUPARSE DE SU SITUACION

MADRID, 16. (A. N. S.) — Los dirigentes agrarios, luego de conferencias con representantes del gobierno, han resuelto suspender su proyectada marcha sobre Madrid, en la que intervendrían no menos de 20.000 personas, y que contaba con la adhesión de todo el comercio y la industria de la zona.

El gobierno ha prometido ocuparse seriamente de la situación de los afectados por la crisis.

Ganó A. Bilanzone

BUENOS AIRES, setiembre 16 (A.N.S.) — En medio de la expectativa general, cruzarán sus guantes esta noche, en disputa del título máximo de la categoría liviano en la Argentina, el detentor del mismo, Víctor Peralta, y el challenger rosarino Alfredo Bilanzone.

Una noche de temperatura apacible influye en la mayor concurrencia del público, que llega en considerable número a las instalaciones del Luna Park, donde debe tener lugar el encuentro.

Peralta, al subir al ring, pesa 60 kilogramos 400, mientras que su oponente le lleva la escasa diferencia de 200 gramos de ventaja.

El Jurado Dio Match Draw Pero el Público Obligó a Cambiar el Fallo

El referée leyó mal las tarjetas de los jurados que unánimemente proclamaban el triunfo del rosarino

UNA PELEA POCO ATRACTIVA

UNA PELEA MALA

Bs. AIRES, 16. (A. N. S.) — Transcurridos los dos primeros rounds en general poco atractivos, la escasa combatividad de los púgiles se hace presente, pues mientras Bilanzone adopta la táctica de retroceder constantemente, Peralta ataca con golpes poco efectivos, que permite al aspirante al título máximo colocar algunos contragolpes que producen efecto.

En los rounds siguientes se hace más patente el hecho de que el rosarino rehuye el combate, aguardando con paciencia la oportunidad de aplicar buenos golpes. Peralta evidentemente está desconocido por sus parciales, que le ven marrar fuertes punches.

MATCH DRAW!

Bs. AIRES, 16. (A. N. S.) — Terminó el gran match. El referée levanta la mano a ambos púgiles, decretando match draw.

El público, que ha visto la mayor efectividad de los golpes de Bilanzone, protesta ruidosamente amenazando promover un escándalo de consecuencias. Se conceptúa que Bilanzone ha ganado por amplísimo margen de puntos.

RECTIFICACION DEL FALLO

Bs. AIRES, 16. (A., N. S.) — El referée acaba de rectificar el fallo pronunciado anteriormente, adjudicando el triunfo a Alfredo Bilanzone por puntos. Ha intervenido la Comisión de Boxeo en la incidencia suscitada.

EXPLICA EL REFEREE EL ERROR

BUENOS AIRES, setiembre 16 (A.N.S.) — Tan pronto como terminó la pelea, el referée recogió las tarjetas de los jurados dándoles una ligera ojeada y, seguidamente, proclamó el draw. Como la pelea se ha definido por escaso margen de puntos, es evidente que él creyó se acordaba el empate.

Los segundos del rosarino, tan extrañados como el público que llenaba el local con sus gritos hostiles, pudieron examinar las tarjetas de los jurados, comprobando, con la consiguiente sorpresa, que todos ellos daban el triunfo a Bilanzone por puntos.

Inmediatamente se rectificó el fallo primitivo, restableciéndose la tranquilidad del público que ovacionó al ganador.

La concurrencia superaba a los 15.000 espectadores.

La Agremiación Obligatoria del Mag. Provincial

Noticias Municipales

DIVERSAS MULTAS APROBADAS

El Departamento Ejecutivo ha aprobado las siguientes multas aplicadas por la Administración Sanitaria, por intermedio de la oficina Higiene de la Vivienda y Locales Públicos.

—A la señora J. Vila. de Bonet, con domicilio en calle Salta 3061, $ 50 de multa por infracción al art. 3º de la ordenanza 2893 (por haber permitido ocupar su propiedad de calle Gral. López 3719, sin el correspondiente certificado de habitabilidad.

—Al Sr. Virginio Colombini, con domicilio en calle Francia Nº 2445, $ 50 de multa por infracción al art. 3º de la ordenanza 2893 (por haber permitido ocupar su propiedad de calle 1º de Mayo 2039, sin el correspondiente certificado de habitabilidad).

—Al señor Enrique Schwaertz, domiciliado en San Lorenzo 2601, $ 50 de multa por infracción a lo dispuesto en el art. 3º de la ordenanza 2893 (por haber permitido ocupar su propiedad de calle Rioja 3424, sin el correspondiente certificado de habitabilidad).

También se ha aplicado una multa de $ 50 al señor José Olivieri, empresario de la línea B de ómnibus por haberse rehusado a proporcionar los datos solicitados por la Oficina de Estadística Municipal, y de acuerdo al artículo 11 de la Reglamentación de la mencionada oficina.

PROLONGACION DE RECORRIDOS DE OMNIBUS

Vistas las gestiones iniciadas por numerosos vecinos de los barrios San Martín y Belgrano, con el fin de obtener de la empresa de tranvías que los ómnibus que hace nel recorrido por la calle Facundo Zuviría, lleguen hasta el Hipódromo Viejo, y apoyando estas gestiones la Intendencia, en la fecha, se ha dirigido una nota a la citada empresa, solicitando la prolongación del recorrido de esa línea de ómnibus hasta el punto indicando, beneficiando con ello a una zona del municipio, importante, que carece de medios de transporte para su traslado al centro de la ciudad.

LA FABRICA DE TANINO DE TARTAGAL

ES MUY POSIBLE SEA REABIERTA PARA EL MES DE NOVIEMBRE

El Directorio de la Compañía La Forestal está estudiando las posibilidades de reabrir la fábrica de tanino de Tartagal, la cual como es del dominio público, se encuentra clausurada desde largo tiempo atrás. Las perspectivas para su reapertura son grandes y se dará trabajo en la fábrica a numeroso personal.

Esta noticia, indudablemente será recibida con beneplácito y alegría en el norte de nuestra provincia, pues ello significa la reanudación del movimiento comercial en aquella importante zona y el trabajo para numerosas personas que debieron sufrir durante varios meses la paralización de ese establecimiento.

La reapertura de la fábrica se anuncia que se realizará en el próximo mes de noviembre, posiblemente a fines del mismo.

Se Ausentó el Dr. C. A. Alcorta

LA CENA REALIZADA ANTEANOCHE

Anteayer y ayer por la mañana visitó al obispo diocesano monseñor Fasolino, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores doctor Carlos Alberto Alcorta, quien al medio día se ausentó a Rosario en donde pronunciará una conferencia.

El doctor Rodolfo Freyre y señora, ofrecieron anteanoche en su domicilio una comida al doctor Alcorta, a la que asistieron el gobernador de la provincia doctor Molinas y señora doña Matilde Porta; el obispo monseñor Masolino, el ministro de Gobierno doctor Furno y señora; el doctor Elías Guastavino y señora y el doctor Severo A. Gómez.

Ayer por la mañana, el doctor Alcorta y señora, acompañados por las señoras Emma Ureta de Guastavino, Clorinda Iriondo de Freyre, Manuela Virasoro de Busaniche y Regina V. de Beltramino, visitaron el Hospital de Caridad, conjuntamente con los doctores Rodolfo Freyre y Elías Guastavino.

Extravío

Si Vd. ha visto una potranca marca B. H., avísele a Nicolás Liest, domiciliado en 3 de Febrero 3456, quien ayer denunció el extravío del animal en la comisaría 1a.

EL REGISTRO DE C. PUBLICOS DE SAN CRISTOBAL

SERA REGENTEADO POR LA SEÑORITA MARIA EVA BRAVO VILLALBA

Por el Ministerio de Gobierno se dictó un decreto aceptando la renuncia presentada por José A. Berzero como regente del Registro de Contratos Públicos No. 171, con asiento en San Cristóbal, concediéndose el expresado Registro a la señorita María Eva Bravo Villalba.

Por otro decreto se concedió la adscripción al Registro 108 que regentea en la ciudad de Rafaela el señor Marcelino De Micheli (hijo), al escribano José Ambrosio Berzero.

Conferencia

"Tienen Razón los Adventistas"? — "Sábado o Domingo"

Hoy a las 15.30, en el Salón de Conferencias de la calle 4 de Enero 2008, dará su anunciada conferencia el orador sagrado señor Hugo Paul Beskow sobre el tema del subtítulo.

El disertante usará citas de hombres eminentes como Dr. Eck, el Cardenal Gibbons, etc., para comprobar cual es el verdadero día de reposo de los cristianos.

La conferencia ha despertado enorme interés.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

En esta repartición hubo ayer el siguiente movimiento:

Matrimonios. — Agustín Pedro Gaggiano con Cecilia Gagliardi, argentinos; Sabino Speranza con Micaela Juana de Martino, argentinos; Manuel A. Robinet con Fermina Josefa Benzo, argentinos.

Nacimientos. — María Josefa del Carmen, hija de José Cabrero y de Baltazara Castaño; Blas Clemente, hijo de Blas Iturralde y de Cristina G. Bravo.

Defunciones. — Juan Klein, alemán, 34 años; Salvador Caraffa, italiano, 44 años; Juan Gregori, italiano, 81 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Francisco José Conti, italiano, con Matilde Ramos, argentina; Santiago Fernández, español, con Clorinda Mazzei argentina; Ceferino Riquelme, argentino, con Julia Alvarez, española; Desiderio Mendoza con María Magdalena Pioccioni, argentinos; Ceferino Solís con Estefanía Garcilaso; argentinos; Rocco Perna, italiano, con Isolina Greco, argentina; José Díaz, portugués, con Josefa Perseveranda Giménez Páez, argentina.

Nacimientos. — Eduardo Paulino, hijo de Paulino Suárez y de Leonarda Alem; Alberto José Miguel, hijo de Héctor Porpatto y de Amelia Guiducci; Myriam Del Valle, hija de Pedro Luis Koch yd e María Benecia; Blanca, hija de Emiliano González q de Escaraciola Acosta; Sonia Teresita, hija de Fernando C. Fontanillo y de Sofía Agustina Meisener Kruger.

Defunciones. — Ana Finó, argentina, 29 años; Juan Alvarez, argentino, 1 año.

Municipalidad de Santa Fe

AVISO DE LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la pavimentación de la calle Salvador M. del Carril, desde la Avenida General Paz hasta la Laguna Setubal.

Las bases de la licitación podrán ser consultadas por los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de diez pesos moneda nacional y presentadas en sobre cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la Secretaría citada, el día 15 de octubre próximo, a las 9 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, septiembre 15 de 1933. —R. ARROGAN.

8769|v|15|10.

La Federación Pide se Deje sin Efecto el Decreto - Ley

Nota al ministro de Instrucción Pública

El presidente de la Federación Provincial del Magisterio ha dirigido al Ministro de Justicia una nota en cumplimiento de la resolución del último Congreso Extraordinario, solicitando se deje sin efecto el decreto que obliga a los maestros a agremiarse.

Después de algunas consideraciones, dice la nota:

"Considera esta entidad, señor Ministro:

1o. — Que si bien la actual reglamentación tiene fuerza de ley, por razón de su origen está destinada a quedar sin efecto cuando la legislatura sanciones la ley correspondiente, hecho que no debe ni puede demorarse por cuanto existe a estudio de la misma, tres proyectos de leyes sobre educación, ninguno de los cuales coincide en todas sus partes con la actual reglamentación, y difieren no en detalles sino en cuestiones fundamentales.

2o. — Que es la legislatura el poder constitucional llamado a resolver sobre, tan importante cuestión, y es la que, por su naturaleza, encuéntrase en mejores condiciones para analizar los argumentos en pro y en contra de todos los principios que tales leyes deben sustentar.

3o. — Que existen serias razones de orden constitucional y legal, asimismo de carácter práctico, que se oponen terminantemente al principio de agremiación obligatoria.

4o. — Que no existe ninguna razón de interés general que demande el apresuramiento por cumplimentar el título a que nos referimos, es decir, la parte de la reglamentación que se refiere a la agremiación obligatoria de los maestros, discutible en sus fundamentos constitucionales y legales, y que por los mismo corre inminente riesgo, con ayores razones que cualquier otro punto de la misma, de ser dejada sin efecto con la sanción de la ley.

Y en mérito a tales razones e invocando la resolución del IV Congreso extraordinario de la entidad, a que nos hemos referido, solicitamos al señor Ministro, se deje en suspenso la aplicación del decreto ley, hasta tanto se expida sobre el particular la legislatura".

Noticias del Consejo Gral. de Educación

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la reunión del viernes, el Consejo General de Educación adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Reconocer la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la escuela 232 de Carcarañá.

—Aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos en carácter ad honórem por la odontóloga doctora Matilde Zuvernier, en beneficio de los alumnos de la escuela Nº 52 de Rosario.

—Refundir los grados 5º y 6º que funcionan en la escuela 280 de Aldao, en razón de no alcanzar al mínimo de asistencia media de alumnos que exige la resolución del 5 de abril de 1926.

—Trasladar al señor Enrique Barlasina, maestro sobrante en la escuela 380 de Aldao (art. 16 del reglamento), con igual cargo y por aumento de personal, a la nú-

Un beneficio exitoso

El viernes por la noche todos los artistas locales que trabajan en esta ciudad, ofrecieron un beneficio de música, canto y baile a los artistas José Montenegro eximio bailarín de bailes nacionales y a don Pedro Della Valle, actor cómico de prestigiosa actuación.

La concurrencia tuvo oportunidad de aplaudir con entusiasmo el desempeño de los distintos papeles que desempeñaron.

Terminada la función, el señor Montenegro ofreció una exquisita cena a los colegas que habían prestado su concurso y a quienes ambos beneficiados nos piden agradezcamos a si como a la nutrida concurrencia que los honró con su presencia.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

Hoy se Inaugura el Parque Infantil "Cristobal Colón"

HOY
SORDOS Y CIEGOS

Está visto que los senadores santafecinos — ahora los del sector demócrata progresista, — viven una vida de completo alejamiento del cumplimiento de su deber. Para esos señores, los intereses públicos les son completamente indiferentes, no obstante estar gravitando con el importe de las dietas que se les abona indebidamente sobre el tesoro fiscal.

En realidad son una carga pesada y nunca como ahora estaria justificado el cierre del edificio y la colocación del letrero puesto por Cronwell al frente del parlamento inglés: "se alquila".

En una situación semejante, el ex Presidente de la Nación doctor Figueroa Alcorta, clausuró el Congreso militarmente y arrojó a la calle a sus componentes, sin que ni una voz se levantara en defensa de los llamados representantes populares. Es que el país estaba cansado de la desidia y la acción politiquera de los parlamentarios, entregados, como ahora los senadores provinciales, a maniobras verdaderamente indecorosas.

En Chile, Balmaceda clausuró el Congreso y le costó una revolución formidable que terminó con su derrocamiento y también con su vida que él mismo se la arrancó en un instante de desesperación.

Si entre nosotros esa clausura se produjera, podemos estar seguros que nadie se inquietaria por ello y, al contrario, se encontraria justificada una medida semejante, dado el desconcepto en que ha caido el Senado, cuya acción perturbadora nadie desconoce.

Numerosas leyes de interés público están estancadas en ese cuerpo y nadie puede prever cuándo terminará situación tan irregular para la marcha de la administración del Estado. Los señores senadores no parecen inquietarse ante ese estado de cosas, imbuidos en solucionar pleitos partidarios que a nadie sino a ellos interesan.

De acuerdo con la Constitución el 30 del mes corriente deberán terminar las sesiones ordinarias de la Legislatura, y nada se ha hecho para justificar el gasto que hace la provincia en mantener legisladores que no legislan. La enseñanza pública está sin la ley orgánica correspondiente, en iguales condiciones aparecen las comisiones de fomento y lo estarán los municipios de primera, una vez que les sean entregadas las Cartas Orgánicas ya concluidas por las respectivas convenciones de Santa Fe y Rosario.

En una palabra, hasta ahora ha sido estéril la labor legislativa; de tal manera que causa verdadero repudio la actitud desorbitada de los señores senadores, ya que los diputados han celebrado algunas sesiones despachando los asuntos que estaban a su consideración. Y como decimos en el epigrafe, esos señores están sordos y ciegos, sordos porque no oyen la protesta popular y de la prensa, cada dia más intensa, y ciegos, porque no ven su propio descrédito, el que llevará al partido a una segura derrota el dia que se presente a los comicios.

Y no puede ser de otra manera, si se recuerda lo que le ocurrió al radicalismo personalista, por la misma causa, en la Capital Federal, y que precipitó los acontecimientos de septiembre de 1930. El pueblo es tranquilo generalmente, pero cuando se abusa de su pacienci a, como en este caso, sabe dar su merecido a los partidos olvidadizos de sus deberes.

Esa será sin duda la dura lección a recibir por las agrupaciones que juegan a las escondidas en la Legislatura, sin que sus representantes dejen de percibir la paga asignada por la ley para trabajar por el bienestar general, no para vivir politiqueando de la manera más perjudicial para el pueblo y la administración.

Entonces la reacción se impone, como un deber imperativo de esta hora tan dificil para la economia de la provincia. Si no fuera así, estaria perfectamente justificada cualquier acción popular contra tales proc edimientos.

UnEncomiableEsfuerzo De la Sociedad Cooperadora de la "E. Colón"

El acto inaugural adquirirá proporciones interesantes

UN ESFUERZ O NOTABLE

La inauguración del parque infantil "Cristóbal Colón", constituye sin duda un esfuerzo notable que ha hecho la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Colón". Tanto la Sociedad Cooperadora que preside el señor Eduardo Echagüe, como la Comisión Pro Parque que preside el señor Alfonso Yebra, no se han dado descanso hasta ver colmadas sus aspiraciones, y así con el esfuerzo de todos los que colaboraron, la idea inicial se ha concretado en una bella realidad, llenando un vacio que se venia notando en el barrio.

En adelante, los niños, cumplidas las tareas que les imponen sus obligaciones escolares, tendrán un parque bien equipado donde podrán concurrir a hacer los ejercicios al aire libre que requieren su propia edad, con lo cual se realiza una obra social que debe ser imitada por las demás sociedades análogas y merece el estimulo de los poderes públicos, que no siempre prestan a estas iniciativas el apoyo que merecen.

El barrio Sud vestirá hoy de gala y en adelante sus vecinos verán con orgullo el resultado de los esfuerzos de un grupo de personas de buena voluntad que no han omitido sacrificios para darle lo que estaba haciendo falta: un parque infantil bien equipado, donde los niños puedan ir a buscar esparcimiento y a buscar para sus pulmones el aire puro que necesitan

Finalmente, nos resulta grato expresar por medio de estas lineas nuestras congratulaciones a la Sociedad Cooperadora y a la Comisión Pro Parque quienes silenciosamente, pero con verdadero amor y patriotismo vienen realizando una labor digna de encomio por el engrandecimiento de la institución, y el engrandecimiento del barrio a quien con gran cariño dedican sus mejores energias.

CONCURRIRAN LAS AUTORIDADES

Se ha fijado la hora de inauguración del parque, situado en calles Francia y General López, a las 15.30 horas.

La Comisión Pro Parque ha org anizado con tal motivo una fiesta de grandes proporciones a la que asistirán las autoridades provinciales, comunales y del Consejo de Educación. Además, han sido invitados los padres de los alumnos.

A la hora antes citada se realizará por las avenidas del parque un desfile de los alumnos de la escuela y luego se hará una concentración infantil.

En este acto harán uso de la palabra el presidente de la Comisión Pro Parque, señor Alfonso Y ebra, y el secretario de la Sociedad Cooperadora, señor José María Pujato.

La banda de policia tendrá a su cargo la parte musical ejecutando diversas piezas de su vasto repertorio.

La Comisión nos pide por intermedio de estas lineas, hagamos extensiva la invitación a todas las familias del barrio para que asistan a la fiesta.

Después del acto inaugural, el parque quedará a disposición del público, todos los dias, después de las horas de clases.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del dia de aer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 0.98 mts, bajó 4 centimetros.

Calado admisible del puerto, 16 pies 9 pulgadas.

Calado del tramo Santa Fé-Rosario, 18 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 1.19, creció 3 ctms.
Ituzaingo, 0.04, estacionado.
Posadas: 0.015, estacionado.
Ita Ibató: 0.34, creció 2 ctms.
Pto. Aguirre: 0.11, bajó 7 id.

Se ausentó el velero 'Patria'

DEJO UN GRATO RECUERDO EN ESTA CAPITAL

Al medio dia se ausentó anteayer rumbo a Génova, el velero de bandera italiana "Patria", buque escuela de la marina mercante, ya conocido en esta ciudad, pues es la tercera vez que nos visita. Al mando del comandante Lazzarini, este velero está cumpliendo una loable misión para Italia, formando marinos aguerridos y capaces de luchar contra los elementos.

En esta capital los cadetes del "Patria" han dejado un grato recuerdo. La galanteria peninsular puesta de manifiesto por ellos en todo momento, ha sido bien retribuida con la sana alegria de las chicas santafecinas, las que con su modalidad de camaraderia supieron hacer olvidar a esa simpática muchachada, a su lejana Italia.

DE PARANA

Nueva Carta C onstitucional

PARANA, 17. — La nueva Constitución de la Provincia de Entre Rios, entró ayer en vigencia, de acuerdo con la disposición de su articulo 234, que dice: "La presente Constitución, regirá desde el quince de Septiembre de mil novecientos treinta y tres".

Su gobierno, lo organiza bajo la forma republicana representativa, como lo establece la Constitución de la Nación y en el ejercicio de su soberania, no reconoce más limitación que la Constitución Federal, que ha jurado obedecer y las leyes y disposiciones que en su conformidad se dictaren.

Este nuevo estatuto politico, contiene numerosas reformas de importancia, destacándose la elección de gobernador y vicegobernador, que serán elegidos directamente por el pueblo, por un sistema de representación proporcional; pero que asegure al partido mayoritario, la mayoria absoluta de representación. La Ley determinará la forma de distribuir el resto de la representación y los senadores serán elegidos, por el pueblo a razón de uno por cada departamento y a simple pluralidad de votos.

Finalmente, serán elegidos directamente por el pueblo, los miembros del departamento: deliberativo y ejecutivo, de los municipios. Finalmente, serán elegidos directo de la Provincia a simple pluridad de sufragios; también los diputados serán elegidos directamente por el pueblo en la provincia en distrito único

tamente por el pueblo, los miembros del departamento: deliberativo y ejecutivo, de los municipios.

Y en materia de culto dispone, que el Estado, no podrá dictar leyes u otras medidas, que restrinjan o protejan culto alguno. — Corresponsal.
tejen culto alguno.

Por la vuelta de las Hermanas de Caridad a los hospitales municipales

La Comisión Nacional de la Juventud Pro Homenaje a José Manuel Estrada, con asiento en la Capital Federal, ha iniciado un movimiento tendiente a obtener la vuelta de las Hermanas de Caridad a los nosocomios municipales.

Con ese objeto, viene gestionando las adhesiones de cuantos simpaticen con esos propósitos, a fin de presentarse a los partidos politicos con la nómina de ellos, solicitando incluyan en sus plataformas electorales en ocasión de la futura renovación de Concejos Deliberantes, la reposición o mantenimiento de esas religiosas en los servicios de referencia.

En lo que toca a Santa Fe, por las lineas que anteceden los elementos católicos quedan enterados de los deseos que anima la precitada comisión.

La langosta está haciendo grandes estragos

La tardanza que se empleó en combatir durante la época de frio a la langosta voladora, está dando sus malos resultados.

En efecto; informaciones de la campaña aseguran que desde Kilómetro 36 del Ferrocarril Santa Fe, linea a Rosario, hasta Oliveros, se encuentra asentada una gran manga de langosta que está devorando los sembrados, particularmente la arveja, que se cultiva en fuerte escala en toda esa zona.

Los agricultores defienden denodadamente sus chacras, pero con escaso resultado, pues la langosta viene pesada, a desovar, y no se levanta por mucho que se la espante.

Como es lógico, los colonos se encuentran en una situación angustiosa, pues están viendo desaparecer rápidamente el fruto de tantos esfuerzos realizados durante el año.

Y si eso ocurre en esa zona, no es dificil veamos lo mismo en el Norte donde aun no se ha asentado el acridio para desovar.

CASA DE GOBIERNO

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LITUANIA

Concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, quien recibió a varios legisladores, con los que celebró una prolongada conferencia, a la que asistieron también los tres ministros.

El encargado de negocios de Lituania, señor Teodoras Daukantas, que se encuentra desde hace breves dias en Santa Fe, concurrió a la Casa de Gobierno y entrevistó al gobernador, a quien informó sobre sus propósitos de visitar el territorio de la Provincia. El doctor Molinas ayer mismo retribuyó la visita.

La conferencia de ayer

Como lo habíamos anunciado en nuestra edición del viernes próximo pasado, ayer en las últimas horas de la tarde dió su conferencia el doctor Ricardo Caballero, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario y director general de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El salón de actos del Instituto Social de la Facultad de Química de la Universidad, se vió repleto de público, que asistió para escuchar la palabra del conferenciante.

El doctor Caballero disertó ampliamente sobre el tema "El juramento de Hipócrates", analizando cada una de las frases en un sentido amplio a través de las épocas. Hizo un minucioso estudio sobre la profesión de la medicina desde la época de Hipócrates hasta nuestros dias.

Durante su conversación, el doctor Caballero dijo que no obstante el tiempo que ha pasado, el estilo de Hipócrates no ha cambiado en nada, aunque después haya sido modificado; pero el estilo no ha cambiado. El disertante tuvo gratos recuerdos para la Universidad de Córdoba, en donde terminó sus estudios. Al final de la conferencia fué muy aplaudido.

PARA HOY

REUNIONES SOCIALES

A las 9 horas, Gran Jornada Eucaristica, oficiando el Obispo.

—:—A las 10, concentración de jóvenes católicos de la Provincia en la plaza San Martin y desfile hasta el Palacio Episcopal, en donde se rendirá un homenaje a Mons. Fasolino.

—:—A las 16: Iniciación de la "Semana del Hospital Italiano" con un té enfantil en el Circulo Italiano.

—:—A las 18: Baile en la Sociedad Española por los estudiantes de la Escuela de Comercio.

FIESTAS DE BARRIO —

A las 15 horas se inaugura el Parque Infantil de la Escuela Colón.

CONFERENCIAS —

En el Cine Avenida se realiza un acto organizado por la Federación de Empleados de Comercio. Hablará el senador nacional Dr. Bruolo.

DEPORTIVAS —

En las horas de la tarde juegan los equipos superiores de Gimnasia y Esgrima con Atlético de Rafaela, en el field de los primeros.

—:—En el Club de Regatas se realizan las regatas intercolegiales e interprovinciales.

LOTERIA

TUCUMAN

En el sorteo efectuado ayer resultó favorecido con el premio mayor el número

5541

y los premios menores a los siguientes:

6019, 8320, 18299, 10870, 13944, 1473, 1613, 1933, 3482 2875, 6473, 10518, 11409, 16192, 16347, 20811, 24088, 256880.